

PROVINCIA | Sanidad

Los centros de tratamiento ambulatorio atienden 1.131 consultas relacionadas con el consumo de alcohol

Ayuntamientos y asociaciones han recibido 300.000 euros para programas de prevención, formación, atención al tratamiento e incorporación social

Redacción

Martes 15 de noviembre de 2011 - 16:47



Los centros de tratamiento ambulatorio de la provincia de Córdoba han atendido a 1.131 personas por consultas relacionadas con el consumo de alcohol en lo que va de 2011, lo que supone una de cada tres personas atendidas en estos centros. Este dato se mantiene constante con respecto a ejercicios anteriores, registrándose un ligero descenso del 1,4% con respecto al año pasado.

De las 1.131 personas atendidas, el 75% asistía por primera vez a estos centros mientras que el 25% restantes fueron

atendidos por readmisión a tratamiento. El 83% de los usuarios son hombres mientras que el 17% son mujeres. En cuanto al consumo, su primer contacto con el alcohol fue a los 16 años y se iniciaron en el consumo abusivo a partir de los 37 años.

Los datos señalan que la incidencia del consumo es mayor entre el sector de la población con estudios primarios, graduado escolar o la Eso ya que suponen un 80% de las personas atendidas, mientras que aquellas que cuentan con estudios de bachillerato o formación profesional representan un 7,5% y los titulados universitarios un 7%. En el 5,5% restante de los casos no se tiene información sobre esta variable.

En cuanto a la situación laboral destaca el hecho de que en las 1.131 atenciones representan el mismo porcentaje las personas con trabajo (40%) y las personas en situación de desempleo (40%), mientras que un 13% son pensionistas y un 2,4% declara trabajar en las labores del hogar.

Igualmente se analiza la situación familiar de las personas atendidas. Así, un 58% son personas que han formado su núcleo familiar, mientras que un 22,% vive con su familia de origen y un 12% lo hace solo.

Conviene recordar que hoy, 15 de noviembre, se celebra el 'Día Sin Alcohol' para el que la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social continúa desarrollando la campaña 'Corta con el alcohol'. Para ello se ha remitido a las distintas asociaciones material informativo que será utilizado en las distintas actividades que éstas van a desarrollar en torno a esta celebración.

Además de ella, esta Consejería trabaja en otras actuaciones dirigidas a la prevención, la formación, la atención al tratamiento y la incorporación social. A ellas se han destinado durante este año 300.000 euros.

Así, en colaboración con mancomunidades y ayuntamientos se trabaja en el programa 'Ciudades ante las Drogas'. A través de él, 16 técnicos expertos drogodependencias han promovido distintas iniciativas de sensibilización, actividades alternativas de tiempo libre y de reducción de riesgos, siendo el consumo de alcohol el protagonista de muchas de estas acciones.

Igualmente se continúa trabajando con las asociaciones de Córdoba, destinándose 88800 euros al desarrollo de programas de prevención en el ámbito comunitario y de incorporación social y apoyo al tratamiento, así como contribuyendo al mantenimiento de las asociaciones.